



La cifra supera el total de los años fiscales de 2015 a 2019, destaca

Deportó EU a 460 mil migrantes de mayo a noviembre: Salazar

● En 2023 expulsó a personas originarias de 170 países, señala el embajador



RECONOCE APOYO DEL GOBIERNO DE AMLO

En siete meses, más de 460 mil deportados por EU: embajador

Asegura Ken Salazar que si una persona ingresa de forma irregular será removida de inmediato

JESSICA XANTOMILA

Como parte de las acciones para abordar los flujos migratorios “sin precedente y dar cumplimiento a nuestra legislación migratoria”, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ha deportado a más de 460 mil personas de mayo a noviembre, de las cuales la gran mayoría cruzó por la frontera suroeste de ese país, incluyendo a más de 75 mil familiares individuales, aseveró el embajador de ese país en México, Ken Salazar.

Destacó que en estos siete meses ese número supera las remociones –operaciones para deportar– y devoluciones en todo el año fiscal 2019, así como las cifras de cada año fiscal de 2015 a 2018.

En una declaración difundida por la embajada, Salazar dio a conocer que el gobierno estadounidense ha facilitado vuelos de remoción, incluidos adultos solteros y unidades familiares a Centroamérica, Cuba, Haití y Venezuela desde el 26 al 29 de diciembre. “Esto quiere decir que, si una persona llega de forma

irregular a Estados Unidos y permanece en el país, será procesada y removida de manera inmediata”, enfatizó.

En este sentido, Salazar reconoció la labor del Gobierno de México para reducir la presión en la frontera ante los flujos migratorios sin precedente a través de vuelos de repatriación que realizan a Venezuela.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) informó que durante cada una de las últimas dos semanas ha realizado “más de 30 vuelos de repatriación que transportaron a miles de personas de regreso a sus países de origen y hemos repatriado a más de 5 mil personas directamente a México”.

Señaló que las operaciones aéreas facilitan el traslado y expulsión de no ciudadanos, incluidas unidades familiares, a través de aerolíneas comerciales y vuelos fletados en apoyo de las oficinas de campo y otras iniciativas del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. En el año fiscal 2023, las Operaciones de Ejecución y Deportación de ICE “llevaron a cabo 142

mil 580 deportaciones y 62 mil 545 expulsiones bajo el Título 42 a más de 170 países en todo el mundo”.

Indicó que las deportaciones diarias y las devoluciones de cumplimiento de la ley “son casi el doble de lo que eran en comparación con el promedio anterior a la pandemia (2014-2019)”.

El embajador Salazar agregó que Estados Unidos continuará trabajando con sus socios en la región “para atender las causas fundamentales de la migración y gestionar la migración de manera regular, ordenada y humana, mientras hacemos cumplir nuestra legislación migratoria y avanzamos en el desarrollo de una frontera moderna, segura y eficiente”.



▲ Llegada de venezolanos procedentes de México al aeropuerto de Maiquetía, cerca de Caracas, como parte de los acuerdos entre ambos países. Foto de X, de Ramón Celestino Velásquez Araguayán